ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES COTRACIUCOL S.A. DEL VIERNES 16 DE MARZO DEL 2018

A los 16 días del mes de marzo del 2018, a las 18H00 horas, en la Urb. Caminos Vecinales, calle Humberto Fiallos Lote 04 y Lince de la ciudad de Santo Domingo, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transportes "**COTRACIUCOL S.A**. Para celebrar la Junta General ordinaria de Accionistas de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto de **COTRACIUCOL S.A**.

Preside la Junta General el **Sr. Francisco Minga Becerra**, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor **Ramos Zapata Milton Eduardo**, Gerente de la compañía de Transporte **"COTRACIUOL S.A."**

El señor Presidente solicita a secretaría que proceda a dar lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria publicada en **el Diario Centro del día 7 de marzo del 2018**

1.-Constatación del quórum.

2.-Aprobación de los informes de Gerente del año 2017.

3.-Aprobación de los informes de Comisario del año 2017.

4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

5.-Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2017.

6.-Análisis y aprobación del presupuesto del año 2018.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO: **Constatación del quórum**.- El señor Presidente solicita a secretaría que constate el quórum presente. Se encuentra presente un capital de **1116,00** dólares del capital suscrito y pagado que representa el **55,11%.**

Instalación de la Junta.- Al estar más del 50% del capital suscrito y pagado existe el quórum para instalar la Junta General, razón por la que el Sr. Francisco Minga Becerra, Presidente, da por instalada la Junta General siendo las 18H00 horas.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerente del año 2017.- El Sr. Gerente General, **Ramos Zapata Milton,** da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre algunos trámites y gestiones realizados en su período, después de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad, con voto salvado del gerente general, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.

TERCERO: Aprobación del informe de Comisario del año 2017.- A continuación el Sr Comisario de la Compañía, señor Franco Bravo Bravo, da lectura a su informe de comisario del **año 2017**, el mismo que es aprobado por unanimidad, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.

CUARTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. El Sr. Francisco Minga Becerra da a conocer que el **C.P.A.DR. Walter Aroca Galván,** contador de la compañía, va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros 2017, que refleja la situación financiera y económica de la **Compañía COTRACIUCOL S. A.**; acto seguido el Dr. Walter Aroca da su informe a la junta y solicita a los Accionistas cualquier consulta y pregunta al respecto, los señores Accionistas proceden al análisis y **deliberación del balance del 2017** y resuelven lo siguiente: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 que son: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes a los estados financieros, para el efecto no votaron los miembros del directorio, administradores y comisario.**

QUINTO.- Resolución sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el año 2017.- El **señor Ramos Zapata Milton da a conocer sobre las utilidades del año 2017 que son de US$121,63 dólares**

Después del 15% de empleados y trabajadores, impuestos y reservas a las cuales la Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve **que sean acumulados en un 100%.**

El Señor Presidente concede un receso de **30 minutos** para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General, se procede por secretaría a dar lectura del acta, la misma que **es aprobada por unanimidad**.

El señor Presidente siendo las **20H30** da por finalizada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de actos el Presidente y la Secretaria que lo Certifica.

Sr. Francisco Minga Becerra
PRESIDENTE

Sr. Milton Eduardo Ramos Zapata
SECRETARIO